



PLAN DE GOBIERNO DE RENACIMIENTO UNIDO NACIONAL RUNA

I. PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE GOBIERNO DE RUNA

a. **Nuevo contrato social;**

Una nueva Constitución Política que incluya a los pueblos originarios, instrumento principal de reivindicación de nuestra historia que se cortó con el colonialismo y la era republicana; que fue una prolongación de estas políticas nefasta para el país; una nueva constitución política, que sea la expresión de nuestra cultura y cosmovisión tawantinsuyana en el presente siglo 21.

b. **Abolición del centralismo y replanteamiento de la regionalización por un nuevo sistema de un estado de carácter federativo,** con funciones ejecutivas, legislativas y judiciales; con autonomía administrativa, económica y presupuestal; con desarrollo económico y territorial en función a las potencialidades de nuestra rica biodiversidad productiva, de recursos naturales, materias primas, climas y culturales

c. **Inclusión política de los pueblos originarios;** 500 años de exclusión, los pueblos originarios deben ser reivindicados en sus derechos ancestrales y participar activamente en la política y el desarrollo del país.

d. **Elección de congresistas con legítima representatividad de los pueblos originarios;** establecer la cuota de participación política de los representantes de los pueblos originarios en las elecciones generales y cargos públicos.

e. **Erradicar la corrupción y la delincuencia;** muerte a la corrupción y a la delincuencia de alta peligrosidad, con una nueva constitución que defienda el derecho a la vida y el respecto a la propiedad privada, pública y comunitaria.

f. **Lucha contra la contaminación ambiental** (Lucha por la defensa de la Pacha Mama); la madre naturaleza es parte del futuro ciudadano tawantinsuyano; su conservación y protección serán la garantía de la preservación de la existencia de la especie humana

II. PROPUESTAS ECONÓMICAS

a. **Trabajo para todos.** El pleno empleo que dignifica a la persona, es una garantía de un desarrollo económico inclusivo, de oportunidades para todos y garantía de una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos. Con una inversión inicial de 100 mil millones de soles, en alianza estratégica con el sector privado.



- b. **Industrialización del país.** Reactivar el proceso de industrialización de nuestras materias primas y recursos naturales, generando millones de trabajo para los peruanos; las grandes inversiones mineras tendrán que procesar e industrializar nuestros recursos naturales en el país y generar empleo e ingresos sostenibles para todos los peruanos.
- c. **Desarrollo económico local y territorial, en base a sus micro y pequeñas empresas – MYPE;** las micro y pequeñas empresas y los emprendedores constituyen el 80% de la PEA y mueven el 70% de la economía local; constituyen el primer refugio de trabajo para nuestros 350 mil jóvenes que anualmente ingresan al mercado laboral; desde un gobierno de RUNA, generaremos trabajo para nuestros jóvenes, fortaleciendo y potenciando nuestras mype, para insertarlos a las cadenas de valor y de exportación; asignaremos 10 mil millones de soles anuales al programa de Compras Myperu para reactivar a las micro y pequeñas empresas y los emprendedores
- d. **Inclusión de las comunidades campesinas y nativas al sistema financiero y la economía de mercado;** nuestros pueblos originarios como las comunidades campesinas y nativas tienen ingente cantidad de recursos naturales y con una diversidad de micro climas que permita tener una producción diversificada; estas requieren acceder a las nuevas tecnologías y acceso a fuentes de financiamiento directo; el Banco de la Nación será el ente que proveerá recursos financieros a estos pueblos a tasas de interés competitivas.
- e. **Protección a la agricultura y a la industria nacional;** nuestro país es un mercado donde los productos importados ingresan a precios subvaluados y con dumping, están destruyendo nuestra incipiente industria nacional; alto a la importación que genera competencia desleal a nuestra industria nacional y donde la agricultura tendrá que potenciar su industria en función a la diversidad de productos que tiene. Desde el primer día del gobierno de RUNA impondremos salvaguardas a la importación de productos que hacen competencia desleal a nuestra industria nacional
- f. **Fomentar la agricultura industrial en los valles y la agricultura diversificada en la sierra.;** en los últimos años, la agroindustria ubicadas en la costa peruana han tenido un crecimiento importante, pero basado en la explotación de la mano de obra barata; desde RUNA, potenciaremos las que existen, pero cambiando el modelo por uno más inclusivo y que respete los derechos de sus trabajadores. La sierra cuenta con 8 pisos altitudinales que producen una diversidad y variedad de productos, estas serán ampliadas e incorporadas a un proceso de industrialización y con alto valor agregado para el mercado nacional y mundial



- g. **Derecho preferencial de los pueblos originarios para explotar los recursos de sus territorios;** las comunidades campesinas y nativas tiene en sus subsuelos inmensa cantidad de recursos naturales; estas serán explotados con participación y compromiso directo de estos pueblos y en alianza con el sector privado y el Estado.
- h. **Canon minero para las comunidades.** Los impuestos mineros que se pagan al estado no revierten en mejor educación, salud, menos de infraestructura sanitaria y vial para los pueblos originarios, por ello, el uso de estos recursos estará orientados principalmente a las comunidades campesinas y nativas donde se explotan los recursos mineros

III. PROPUESTAS SOCIALES

a. **Colectividad humana sin discriminación;**

1. Una sociedad con igualdad de oportunidades para todos y todas, sin discriminación de ningún tipo
2. El respeto a la dignidad humana; y trato preferente a las personas con discapacidad, de tercera edad, niñez y madre gestante
3. Promoviendo la actividad cultural, con énfasis en el folclore nacional y la alimentación saludable
4. Aprendizaje obligatorio de los idiomas y dialectos de nuestros pueblos originarios en la educación primaria y secundaria

b. **Protección del Estado a la familia**

Protección y defensa integral de la familia como base de la sociedad; constituido por el matrimonio conformado por un varón y una mujer con la finalidad de procrear hijos para garantizar la continuidad de la especie humana; con políticas laborales con mayor énfasis en la modalidad no presencial, que contribuya mayor tiempo de dedicación a la familia y al hogar; y con políticas de integración y de fortalecimiento de las relaciones entre cónyuges e hijos, mediante una salud y vida de calidad

c. **La planificación familiar**

La planificación familiar está muy ligado al control de la natalidad, pero esa no es un problema principal; lo que proponemos es recuperar a la familia con valores y respeto entre sus miembros, recuperar la familia tawantinsuyana en base al ayllu, con actitudes de amor, respeto, transparencia y lealtad entre sus miembros; con los valores del ama sua, ama quella y ama llulla; una familia trabajadora, solidaria y responsable con su entorno local y territorial

d. **Fortalecer vínculos de cooperación con residentes peruanos en el exterior;**

haciendo efectiva su participación política, social y económica en el desarrollo del país; como un aliado estratégico para nuestra integración económica al mundo.



e. Salud integral para todos. (publico privado)

1. Atención de salud gratuita y de calidad con hospitales en cada provincia, con equipamiento moderno y personal médico y trabajadores con sueldo digno y humano. Destinando el 6% del PBI, como recurso asignado al sector salud
2. Incrementando en un 50% los hospitales de 3er Nivel actuales y propiciando la ampliación de tales hospitales mediante convenios público privados, hasta lograr uno por cada 500 mil habitantes (MINSAs);
3. Acceso universal y gratuita a la salud y pensiones, con servicios de calidad
4. Incentivar la decisión de ser donante de órganos, llegando a un 15% de la población.
5. Implantar un sistema de citas médicas en línea, asistido por fichas electrónicas de salud.
6. Dotar a las 196 provincias y distritos de alta densidad poblacional con hospitales totalmente implementados de MINSAs y ESALUD, con un mínimo de 35 camas de hospitalización y UCI.
7. Unificar los sistemas de salud, articulando MINSAs, ESSALUD, FF.AA., PNP, etc.
8. Profesionalización y especialización de los recursos humanos

f. Emergencia sanitaria plan covid 19

1. Activar y fortalecer los centros atención primaria, postas y centros de salud
2. Vacunación masiva con participación de gobiernos locales y regionales
3. Kit anti covid y el uso obligatorio de equipos de protección personal
4. Prevención, alimentación sana y saludable, uso de ivermectina

IV. PROPUESTAS CULTURALES

a. La educación (público y privado).

1. Por una educación gratuita y de calidad de carácter humanístico, científico y con innovación tecnológica, destinando el 6% del PBI y con valores tawantinsuyanas, en función a la vocación productiva del país
2. Con recursos humanos calificados, bien remunerados, con énfasis en carreras para el desarrollo productivo en el país
3. Con una Infraestructura educativa con adecuados ambientes de estudios, medios tecnológicos, accesos a la información, investigación y la innovación tecnológica, con ambientes de calidad y de salubridad para poder aprovechar al máximo sus potencialidades

b. Retomar nuestra continuidad histórica

Acabar con 500 años de exclusión de los pueblos originarios, como las comunidades campesinas y nativas; con la nueva constitución vamos a refundar y construir una nación integrada, pacífica e inclusiva; con una visión de desarrollo integral en base a nuestra agricultura; que reconozca y reencuentre sus valores ancestrales, como base de nuestra identidad cultural, biodiversidad geográfica y productiva.

EQUIPO PLAN DE GOBIERNO DE RUNA